

Revisarán hasta el 3 de junio temas prioritarios del Gobierno

Aplazan por comicios casos de 4T en Corte

Analizarán Ministros reformas aprobadas en 'Viernes Negro' en el Senado

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia aplazó para después de las elecciones del próximo 2 de junio la discusión de seis asuntos cruciales para el Gobierno, que originalmente iban a ser resueltos en abril.

Se trata de cuatro acciones de inconstitucionalidad que, seguramente, llevarán a la invalidez de múltiples reformas legales aprobadas en el llamado Viernes Negro del Senado, en abril de 2023, y dos expedientes que pueden llevar a no aplicar la prisión preventiva oficiosa.

La nueva fecha para iniciar estos debates es el 3 de junio, según la lista más reciente de sesiones de pleno.

Cuando fueron listados por primera vez el pasado 23 de enero, estos casos iban a ser discutidos a partir del 9 de abril, y si bien esa fecha se había ido postergando, hasta el lunes pasado aún estaban contemplados para su discusión durante este mes o principios de mayo.

La Corte tiene una larga tradición de evitar casos polémicos o con carga política durante periodos electorales.

El orden de los asuntos con proyecto turnado es acordado por un comité que encabeza la presidenta Norma Piña, con sus colegas Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán, y las fechas podrían tener nuevos cambios.

En las acciones por el Viernes Negro del Senado, tres Ministros y una Ministra propusieron anular los cambios legales aprobados el 28 de abril de 2023, por "violaciones graves" en el procedimiento legislativo.

Los proyectos invalidan una reforma sobre control de precursores químicos y productos para elaborar tabletas; cambios a la Ley de Bienes Nacionales sobre manejo y venta de bienes del Gobierno; la reforma a la Ley Ferroviaria, para dar asignaciones por tiempo indefinido a paraestatales militares, y a la Ley del ISSSTE, con nuevas reglas de créditos a burócratas.

En total, 11 reformas legales fueron aprobadas por Morena y sus aliados en esa sesión del Senado, y si la Corte tiene ocho votos a favor de estos proyectos, todas caerán eventualmente, aunque las Ministras afines al Gobierno podrían retrasar la entrega de proyectos, para esperar al retiro del Ministro Aguilar en noviembre.

Sobre prisión preventiva oficiosa, se discutirá a partir del 10 de junio un expediente para acordar la forma en que el Poder Judicial debe acatar

una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ordena eliminar la figura.

Este expediente, a cargo del Ministro Jorge Pardo, ya ha provocado reclamos y advertencias del Gobierno sobre la "liberación masiva" de 68 mil reos, aunque la Corte sólo ordenaría a los jueces que valoren caso por caso si se debe mantener recluidos a los acusados.

Luego de este asunto, el pleno discutirá una acción presentada por la CNDH en 2021, que impugna la inclusión de delitos como graves y de prisión preventiva oficiosa mediante una reforma a leyes secundarias, sin cambiar el artículo 19 de la Constitución.



EN LA LISTA

Asuntos relevantes que se discutirán en la Suprema Corte de Justicia.



■ **Reforma de AMLO a la Ley de Hidrocarburos**
 Se analizará el próximo 29 de abril. El proyecto que se presentó la avala.



■ **Extinción de 109 fideicomisos públicos en 2020**
 A revisión el próximo 6 de mayo. Se podría ordenar restablecer algunos fideicomisos.



■ **Remoción de contenidos de internet por violar derechos de autor**
 Se discutirá el próximo 7 de mayo.

QUEDAN PARA DESPUÉS



■ **Acciones por el Viernes Negro del Senado**
 Se analizará el próximo 3 de junio.



■ **Prisión preventiva oficiosa**
 Se discutirá el próximo 10 de junio



Recortan apoyos para privilegiar la beca Benito Juárez

Gobierno amplía la cobertura, pero deja descobijados a 13 millones de estudiantes al eliminar programas

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal aumentó la cobertura de la Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, que ahora beneficia a 5.7 millones de niños, a costa de la eliminación o el recorte de recursos de programas que apoyaban a 12.9 millones de estudiantes.

De acuerdo con un análisis de Mexicanos Primero, los programas afectados tienen que ver con asesorías, inglés, alimentos, apoyo para la crianza y reforzamiento de aprendizajes, principalmente en zonas de alta vulnerabilidad socioeconómica.

Especialistas en educación señalan que es momento de discutir si las becas universales realmente representan un mecanismo eficaz de apoyo para reducir la desigualdad y si todos necesitan una.

| **NACIÓN** | A11

FERNANDO RUIZ

Investigador de Mexicanos Primero

“La SEP debe rendir cuentas del impacto que han tenido las becas en la educación, principalmente en la tendencia de la deserción escolar”



Privilegian becas del Bienestar; sacrifican programas infantiles

Apoyos a educación básica han tenido un incremento en la asignación de recursos, pero a costa de recortes de varias estrategias destinadas a niños, principalmente en zonas de alta vulnerabilidad socioeconómica

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cobertura para otorgar la Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica sólo se amplió a 829 mil niñas, niños y adolescentes más, con lo que alcanza en la actualidad a 5.7 millones.

Sin embargo, aumentar la cobertura implicó eliminar y recortar programas de asesorías, inglés, alimentos, apoyo para la crianza y reforzamiento de aprendizajes, lo que perjudicó a 12.9 millones de estudiantes, de acuerdo con datos de las secretarías de Hacienda, de Educación Pública y del Quinto Informe de Gobierno procesados por la ONG Mexicanos Primero.

Según la organización, el programa Educación Inicial y Básica Comunitaria sufrió recortes, de 2020 a 2023, por mil 890 millones 954 mil 172 pesos; el Nacional de Inglés, 951 millones 446 mil 944 pesos; el de la Inclusión y la Equidad Educativa, 674 millones 276 mil 736 pesos, y el de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, 825 millones 70 mil 376 pesos.

Otros programas cuyos recursos pasaron por las tijeras del gobierno federal son el de Desarrollo de Aprendizajes significativos de Edu-

cación Básica, con 597 millones 470 mil 13 pesos menos; el Nacional de Convivencia Escolar, 886 millones 189 mil 324 pesos, y Evaluaciones de la Calidad de la Educación, con 685 millones 465 mil 82 pesos. Mientras que el programa de Escuelas de Tiempo Completo fue eliminado, perdiéndose recursos por 12 mil 451 millones de pesos.

“El gran problema que ha tenido esta administración en cuanto al manejo del presupuesto es que se ha tenido que enfrentar al enorme reto de tener cada vez menores recursos destinados a la educación del universo del fondo de gasto programable que puede ser destinado a los bienes y servicios públicos, y ha tenido que hacer una redistribución de los recursos”, dice a EL UNIVERSAL Fernando Ruiz Ruiz, investigador de Mexicanos Primero.

Expone que la redistribución de recursos no se ha hecho con objetivos claramente educativos, sino con otros criterios que, desde su óptica, han pesado mucho en la asignación del presupuesto educativo de la actual administración.

Sostiene que si bien el programa de Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica ha tenido un incremento en la asignación de recursos, agrega que “se hizo

a costa de recortes de varios programas destinados a niñas y niños, principalmente de zonas de alta vulnerabilidad socioeconómica, ya que recibían clases adicionales para reforzar su aprendizaje.

“Recibían comida caliente, asesoría, acompañamiento, clases de inglés y había mayores recursos para apoyar a las familias para una mejor crianza de menores de cero a tres años”, afirma.

Asegura que el recorte de recursos afectó a 12.9 millones de alumnos, y sólo se beneficiaron a 829 mil estudiantes con la referida beca.

“Esto no quiere decir que esté mal que se asignen becas y que se hayan incrementado los recursos para este importante programa. Lo que veo mal es que haya sido a costa de 12.9 millones de niñas, niños y adolescentes, principalmente de escasos recursos”, comenta.

Ruiz Ruiz resalta que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no cuenta con datos para “conocer en qué medida este aumento de las becas han evitado el abandono escolar. Así que creo que estamos dando tiros a ciegas, porque no sabemos si tienen el impacto que se debe.



“Esto no quiere decir, insisto, que no sean positivas las becas, porque han sido un buen mecanismo para la redistribución de recursos. Pero me parece que los fines educativos ya no están muy claros y ahí es donde la SEP debe rendir cuentas en torno a qué tanto es el impacto que han tenido las becas sobre la educación, principalmente en la tendencia de la deserción escolar que, dicho sea de paso, tenemos más de una década que enfrentamos un paulatino aumento en los índices de abandono. Pero no sabemos con exactitud a qué se debe esta tendencia”.

Integrante del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Alma Maldonado comenta que “no extraña la baja cobertura de becas, aunque se ha presumido de la alta cobertura. Lo más interesante de estos datos de Mexicanos Primero es que las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República están prometiendo más becas. Creo que hay una obsesión, muy desafortunada, por el tema de las becas.

“Porque ya se ha evidenciado que las becas universales no mejoran ni la cobertura de los que más necesitan, ni los aprendizajes, entre otros indicadores que son importantes para ese tipo de estímulos. Todo esto pone de manifiesto el tema de las propuestas de campaña en materia educativa que ponen énfasis en otorgar más becas y cobertura universal. Pero con qué recursos”.

Desde su óptica, es momento de discutir si las becas universales realmente representan un mecanismo eficaz de apoyo para reducir o no la desigualdad.

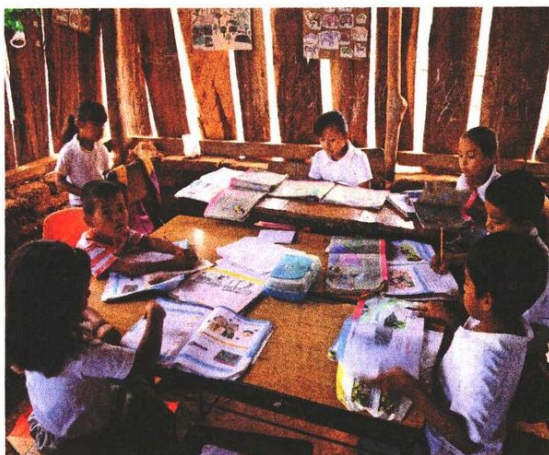
“También es necesario que se ponga sobre la mesa si todos los estudiantes necesitan una beca, porque hay que recordar que una beca significa menos dinero para el sistema educativo. Lo que quiere decir que si se otorgan más becas, le estarás quitando recursos a la formación de docentes, a materiales, a la rehabilitación de la infraestructura educativa”, dice.

“Y en muchas ocasiones, es mucho más importante que eso que mencionamos esté bien para que la educación sea de calidad y mejoren los aprendizajes. Una beca puede ayudar, pero quizá a algún estudiante le está quitando la posibilidad a tener una mejor educación”, comenta. ●

ALMA MALDONADO

Miembro del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN

“Es necesario que se ponga sobre la mesa si todos los estudiantes necesitan una beca, (...) significa menos dinero para el sistema educativo”



El recorte de recursos afectó a 12.9 millones de alumnos, asegura un experto de Mexicanos Primero.



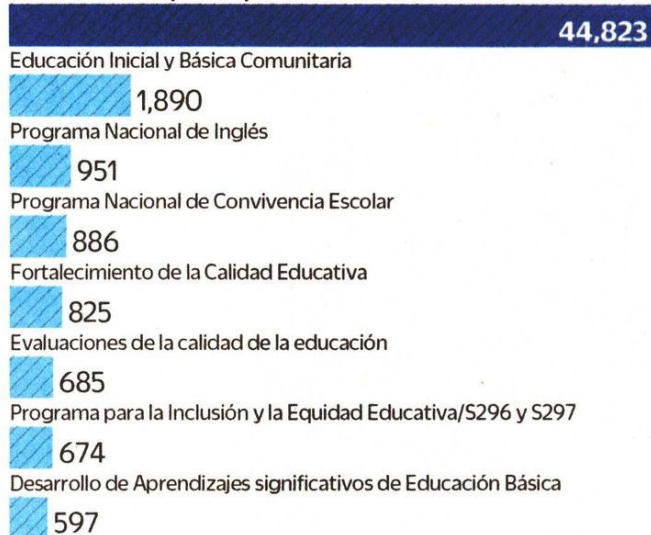
Daño al presupuesto educativo

Aumentar la cobertura de las becas Benito Juárez implicó eliminar y recortar asesorías, apoyo para la crianza y reforzamiento de aprendizajes, lo que perjudicó a 12.9 millones de estudiantes.

Recortes por programa presupuestario

Millones de pesos de 2020 a 2023

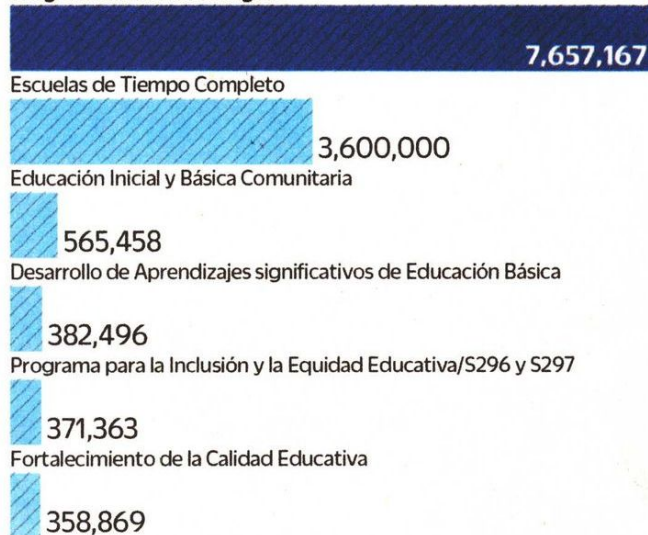
Escuelas de Tiempo Completo



Niños afectados por programa presupuestario

Cifras de 2020 a 2023

Programa Nacional de Inglés



Fuente: SHCP, PEF 2020-2023, PPEF 2023; SEP, informes de labores de 2020-2021 y 2022.



Washington, el gran proveedor de armas en el mundo: AMLO

● Carece de autoridad moral para ser juez en DH, critica el Presidente

● “Se necesita ser caradura; es gravísimo”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES / P 5

WASHINGTON “SÓLO DA APOYO MILITAR” A AMÉRICA LATINA EU basa en *información basura* reporte sobre DH en México, critica AMLO

Cuestiona autoridad moral de la nación vecina, cuando es principal proveedora de armas en el mundo
// Pide revisar fundamento legal de sus sugerencias a otros gobiernos

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó ayer la autoridad moral del Departamento de Estado de Estados Unidos para emitir juicios sobre la situación de las garantías fundamentales en otros países, cuando es el principal proveedor de armas de destrucción masiva en el mundo, que provocan la pérdida de vidas.

“Se necesita ser caradura para después de aprobar esa política todavía querer actuar como jueces en materia de derechos humanos; eso es gravísimo”, señaló en su conferencia mañanera.

El mandatario demandó al Departamento de Estado revisar el fundamento legal de sus sugerencias a otras naciones, porque consideró que son violatorias de la

soberanía de los pueblos. Ellos “no son nadie” para extender cartas de buena conducta, subrayó.

Por tercer día consecutivo y sin mediar pregunta, descalificó la postura del Departamento de Estado para justificar la difusión de ese informe: “lo emiten desde 1977, sí, pero es algo anacrónico y caduco. Que es para informar al Senado sobre quién se porta bien y quién se porta mal, ‘para que al que se porta bien le demos ayuda’. Eso es falso”.

Sostuvo que desde los años 60, cuando funcionó la Alianza para el Progreso, en el mandato de John F. Kennedy, Estados Unidos no aporta recursos a los países en América Latina, y que el único apoyo que ha llegado a la región es de orden militar, como ocurrió en México con la Iniciativa Mérida.

Criticó que en lugar de atender las causas de la creciente migración regional, Washington aprueba



millonarias partidas para Israel o Ucrania, en acuerdo entre los dos partidos, lo que refleja la doble moral estadounidense.

“Desearía con toda mi alma que cambiaran esa política exterior, porque no hace bien a los pueblos, pero tampoco a ellos les ayuda. Es una política caduca, añeja, anacrónica, que tiene más de 200 años.”

También descalificó el origen de los datos que utilizó el Departamento de Estado para elaborar su informe, porque se basan en la “información basura de nuestros adversarios”.

Citó el caso de la presunta promoción de mensajes contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, a partir de una nota de un medio de comunicación mexicano que calificó de oficioso.

“Ese es el Departamento de Estado, pero es de risa; es hasta más burdo de lo que dice Claudio X. González o Loret de Mola, que son como hombres de Estado, diplomáticos, en comparación de esto”.

—¿Esta es la respuesta al portavoz del gobierno de Estados Unidos que justificó el informe?

—Sí, sí, pero no es con ánimo de polemizar; nada más aclarar, porque se fijan mucho en lo que hacen otros países (...) ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.



PLENO DEL SENADO

Llega la Santa Muerte

Los senadores panistas, Víctor Fuentes y Alfredo Botello colocaron una manta con la imagen de la polémica playera que añade una frase de apoyo al Presidente de México. La senadora Lilly Téllez posó luego con un rosario. **Pág. 6**

LAURA LOVERA



SENADO

Exhiben a la Santa Muerte en el Pleno

Senadores panistas colocaron una manta con la imagen para criticar al presidente López Obrador

RAFAEL RAMÍREZ

Los senadores del PAN Víctor Fuentes y Alfredo Botello colocaron en el Pleno del Senado una manta con una imagen de una polémica playera de la Santa Muerte y la frase de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador que reza "un verdadero hombre no habla mal de López Obrador".

El hecho fue aprovechado por su compañera de bancada, Lilly Téllez, que se colocó a lado de la manta para posar con un rosario y expresar "alto Satanás".

Ya en la tribuna, la legisladora por Sonora dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió a la Santa Muerte en su mañana y declaró que "no es santa, es diabólica, deje de enaltecer a los símbolos diabólicos", demandó.

Exigió al Presidente respetar es Estado laico y le pidió que deje de presentar y justificar a un símbolo de asesinos.

La también panista Josefina Vázquez Mota dijo desde tribuna que "la narcocultura y cultos distorsionados como el de la Santa Muerte glorifican la violencia" y pidió que proyectaran un video

del obispo Ramón Castro Castro que criticó la cultura a la muerte.

La presidencia de la Mesa Directiva

atendió la petición y se proyectó el video de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

"No podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narcocultura que se difunde en las redes sociales", fue el mensaje del Castro Castro.

Su compañera de bancada, la senadora Antares Vázquez Alatorre criticó a los panistas de utilizar un meme para crear una doctrina. "La derecha conservadora miente" al

- referir que el Presidente de la República
-) avala ritos satánicos y lleva a la mentira

y establecer una consideración que se sale de toda dimensión de la libertad de culto.

Concluyó que la derecha no entiende la libertad de culto y la libertad de pensamiento y atentan contra la libertad constitucional.

Este fue el segundo incidente de la semana sobre temas de culto en el Senado, luego de que el miércoles se sacrificó a una gallina por iniciativa del senador Adolfo Gómez Hernández.



Es el segundo
incidente relacionado
con culto en el
Senado en dos días
luego de que
miércoles sacrificaron
una gallina

oem#suscripciones@enfinfo.mx

LAURA LOVERA



La manta generó un intenso debate entre morenistas y panistas



ES UN 'AGANDALLE': OPOSICIÓN

Aprueba Senado el Fondo de Pensiones; pasa al Ejecutivo

En *fast track*, ayer los senadores de Morena y aliados aprobaron en lo general, la reforma para que el gobierno extraiga 40 mil millones de pesos de las Afores de personas de 70 años con cuentas inactivas.

Con 70 votos a favor, 43 en contra y dos abstenciones, la reforma ahora se envía al Ejecutivo para su publicación. —E. Ortega / PÁG. 53



NICOLÁS TAVIRA

Tensión. Los senadores Cravioto y Mancera se enfrentaron en la sesión.

EN FAST TRACK

Consuma Morena en Senado reforma a pensiones; “es un robo”, acusa la oposición

“Hablando de que el gobierno pueda apropiarse de 40 mil millones”, señalan

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

“Son ustedes unos vulgares rateros, vulgares corruptos”, soltó la priista Claudia Anaya a los senadores de Morena y sus aliados, quienes consumaron en el Senado el *fast track* para aprobar la reforma para que el gobierno confisque 40 mil millones de pesos de las Afores de personas de 70 años con cuentas inactivas.

El pleno de la Cámara alta, con 70 votos a favor de los oficialistas, 43 en contra de opositores y dos abstenciones de los emecistas Patricia Mercado y José Luis Pech, dio luz verde en lo general a dicha reforma, la cual ya fue aprobada en San Lázaro y deberá ser enviada al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

En la discusión, mientras morenistas defendieron la reforma im-

pulsada desde Palacio Nacional, la oposición la calificó como un “agandalle”, un “robo”, una “mentira” y una “simulación”, porque “no sólo no garantiza”, como argumentaron los oficialistas, una pensión al cien por ciento a los trabajadores, sino porque también se apropia de los fondos de la subcuentas de vivienda.

“De qué estamos hablando hoy aquí, ¿de mejor tasa? No. ¿De mejor ahorro? No. ¿De mejor sistema de pensiones? No. ¿De garantizar la pensión de 16 mil pesos a la gente? No. Estamos hablando de que el gobierno pueda apropiarse de 40 mil millones de pesos”, sentenció el panista Damián Zepeda.

Para el priista Manuel Añorve, esta reforma representa “el robo del siglo”, ya que, al ser aprobada con los votos de Morena, México se parece a Venezuela, ya que se pone

en riesgo la propiedad privada.

El perredista Emilio Álvarez Icaza puso énfasis que esta confiscación de recursos se da luego de que el gobierno de López Obrador aumentó la deuda de 10 billones a 17 billones de pesos.

El senador del Grupo Plural Germán Martínez consideró que se le decomisa más dinero a los trabajadores que al crimen organizado.

La senadora priista Beatriz Paredes recordó que Morena, cuando extinguieron los fideicomisos con 66 mil millones de pesos, prometieron transparentar su destino; sin embargo, incumplieron.





CUARTOSCULO

Protesta. La senadora panista Lilly Téllez, ayer.



NICOLÁS TAVIRA

Reclamos. Legisladores de Morena y la oposición, ayer, en la Cámara alta.



En el último año, según encuesta de Coparmex y MCCI

El 48% de empresas experimentó actos de corrupción

• La cifra es la más alta desde el 2018, destaca el análisis de las organizaciones

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Una encuesta realizada por Data Coparmex y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) mostró que el 48% de empresas, sondeadas, reconocieron haber experimentado actos de corrupción en el último año; esto es nueve puntos porcentuales más que en 2022 y es el porcentaje más alto desde 2018.

Entre los hallazgos más destacados se encuentra el hecho de que la corrupción afecta tanto a las grandes empresas como a las pequeñas y medianas (Pymes).

En este contexto, 61% de las grandes empresas reportaron haber sido víctimas de corrupción, mientras que el 38% de las Pymes también se vieron involucradas en estos actos.

Las causas principales de estos actos de corrupción fueron identificadas como la necesidad de agilizar trámites (59%), obtener licencias o permisos (39%), y evitar multas, sanciones o clausuras (31%). Esto refleja la presión a la que se enfrentan las empresas para reducir los costos excesivos en tiempo o dinero de los trámites gubernamentales, afirmó el reporte.

“Si bien el promedio nacional

de empresas que experimentaron corrupción es de 48%, cada región del país vive de manera diferenciada este fenómeno.

“En las entidades del centro del país se reporta la mayor incidencia: 58% de las empresas experimentaron un soborno. Le siguen los estados del noroeste (53%), del sureste (52%) y del occidente (45%). En contraste, en los estados del noreste los negocios reportan una incidencia sensiblemente menor, de 32%”, se indicó en la encuesta.

Las entidades en donde más ocurrió esta problemática fueron Baja California (67%), Puebla (65%), Quintana Roo (64%), Tlaxcala (63%), Sinaloa (63%) y el Estado de México (60%); mientras que, las entidades con el menor porcentaje fueron Guanajuato (35%), Querétaro (32%), Tamaulipas (32%), Coahuila (28%) y Durango (19%).

Autoridades

Además, la encuesta reveló que las autoridades estatales fueron las más involucradas en casos de corrupción, seguidas por las autoridades municipales y el gobierno federal.

Esta distribución geográfica de la corrupción sugiere, se refirió

en el reporte, la necesidad de una acción coordinada a nivel estatal y local para abordar este problema.

Ricardo Alvarado, investigador de MCCI, destacó que solo el 17% de las empresas que experimentaron corrupción en el último año presentaron denuncias, lo que subraya la falta de confianza en el sistema de justicia y el temor a represalias por parte de las autoridades.

“¿Qué pasó con las empresas que sí denunciaron? La mitad nos dijeron que no se inició un procedimiento legal y sólo el 9% nos dijo que se llegó a la sanción de la persona responsable. Es decir, de cada 150 experiencias de corrupción de las empresas, sólo una llega a ser denunciada y a la sanción de la persona responsable”, comentó durante la presentación de los resultados.

Leonardo Núñez, director de la Unidad de Investigación Aplicada de MCCI, destacó que la encuesta es representativa de más de 36,000 empresas afiliadas a la



Coparmex y que los datos obtenidos reflejan la experiencia real de las empresas con la corrupción, no solo percepciones subjetivas.

“Cualquier persona que quiera hablar con seriedad del fenómeno de la corrupción tiene que decirnos y tiene que tener una política en la que tendremos que estar participando todos”, dijo.

Por su parte, José Medina Mora, presidente nacional de Coparmex, destacó que, a pesar de algunos avances como el hecho de que ocho de cada 10 empresas cuentan con instrumentos para combatir la corrupción, aún queda trabajo por hacer.

“La propuesta que les hacemos (es) primero de no participar en actos de corrupción, el segundo compromiso es no permitir que haya corrupción y el tercer compromiso es denunciar cuando la vemos”, dijo.



La corrupción afecta tanto a la pequeña como gran empresa, se advirtió.

FOTO EE: ERIC IUGO

La propuesta que les hacemos (es) primero de no participar en actos de corrupción, el segundo compromiso es no permitir que haya corrupción y el tercer compromiso es denunciar cuando la vemos”.

José Medina Mora,

PRESIDENTE NACIONAL DE
COPARMEX.

De cada 150 experiencias de corrupción de las empresas, sólo una llega a ser denunciada y a la sanción de la persona responsable.

